

MANUAL TÉCNICO

CAMPEONATO
NACIONAL DE RUTA
ELITE SUB 23
SHOUGAN HIERRO PERU

CAMPEONATO NACIONAL DE RUTA ELITE SUB 23 -SHOUGAN HIERRO PERU 2021

La Federación Deportiva Peruana De Ciclismo invita al evento fundamental como lo es el **CAMPEONATO NACIONAL DE RUTA -SHOUGAN HIERRO PERU 2021** que se realizará del 19 al 21 de noviembre del 2021, en la. Donde podrán participar todos los clubes y ligas a nivel nacional con ciclistas de rama femenina y masculina en las categorías Elite y Sub 23 los únicos autorizados en participar de este evento serán los clubes que cuenten con ciclistas entrenadores y delegados afiliados a la Federación Deportiva Peruana de Ciclismo con licencias 2021, como lo establece el artículo 1.01.002 del reglamento del deporte del ciclista UCI.

ARTICULO 1. ORGANIZACIÓN

El **CAMPEONATO NACIONAL DE RUTA.SHOUGAN HIERRO PERU 2021**, está organizado y dirigido por la Federación Deportiva Peruana de Ciclismo en conjunto con la empresa Shougang Hierro Perú S.A.A., evento que se disputara del 19 al 21 de noviembre del 2021. evento que se corre bajo los reglamentos del Deporte del ciclista de la Unión Ciclista Internacional y reglamento de la modalidad de ruta Federacion Deportiva Nacional Peruana de Ciclismo.

ARTICULO 2. TIPO DE COMPETENCIA

Esta competencia nacional esta direccionada a la modalidad de ruta, convocando a la categoría Sub 23 y Elite en la rama masculina y femenina.

CATEGORIAS	EDADES
SUB 23	19-22 AÑOS
ELITE	23- 29 AÑOS
OPEN DAMAS	19 -29 AÑOS

Para poder obtener el título de Campeón Nacional de la Categoría se exigirá un mínimo de 5 ciclistas debidamente inscritos en el punto de partida para dar validez la categoría. Ningún ciclista podrá competir en una categoría inferior a la que le corresponde por reglamento, si en caso una categoría no cumple con la cantidad mínima subirán automáticamente a la categoría superior. El Colegio de Comisarios y la FDPC se reservan el derecho de efectuar las investigaciones pertinentes sobre la trayectoria y experiencia de los ciclistas participantes, así como de determinar el cambio o sanción a los ciclistas que intenten calificar en alguna categoría que no le corresponda, como resultado de las investigaciones mencionadas.

En el Campeonato Nacional sólo podrán correr deportistas con Licencia Federativa vigente. Los extranjeros podrán correr como invitados, no serán premiados.

ARTICULO 3. SISTEMA DE COMPETENCIAS

El evento se llevará bajo los reglamentos de la federación peruana de ciclismo y los de la unión ciclista internacional (UCI).

Las bicicletas de carretera deben ser seguras y deben estar en perfectas condiciones, se indica que para las pruebas de contra reloj solo se permitirá el uso de extensores o acoplos aerodinámicos, queda totalmente prohibido las ruedas de aspas y lenticulares y bicicletas de contra reloj.

Los corredores, técnicos, delegados y el personal auxiliar de los clubes participantes deben conocer el presente reglamento y se comprometen a cumplir con las especificaciones del reglamento.

ARTICULO 4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

CRONOGRAMA DEL CAMPEONATO NACIONAL

FECHA	HORA	EVENTO	SEDE/LUGAR
19/11/21	17:00-18:30	Confirmación de Inscripción	Marcona - Club de Empleados
	19:00 - 20:00	Reunión Técnica	
20/11/21	07:00-12:30	Contrarreloj Individual(CRI)	CARRETERA INGRESO A SAN NICOLAS
	12:30	Premiación	
21/11/21	07:00-12:30	Ruta en línea (CIR)	
	13:00-14:00	Contrarreloj y Destrezas	
	14:00	Premiación	

* Por la inauguración de Ciclo vía de Marcona, se llevará a cabo La prueba promocional contra reloj individual y destreza en Marcona, con una distancia aprox de 1.6 km, con premiación económica a los 5 primeros puestos para la rama masculina y femenina, distribuidos del siguiente modo: 1° S/5000, 2° S/4000, 3° S/3000, 4° S/2000 y 5° S/1000, a cargo de la empresa **SHOUGAN HIERRO PERU S.A.A.**, la participación es obligatoria.

ARTICULO 5. INSCRIPCIÓN

Las inscripciones para el **CAMPEONATO NACIONAL DE RUTA SHOUGAN HIERRO PERU 2021** serán de acuerdo a los Reglamentos Nacionales y de la UCI, donde se indica expresamente que las categorías oficiales UCI deben estar conformadas por atletas con licencia UCI del año en curso.

A partir de la publicación de la presente, solo los presidentes de clubes podrán enviar sus inscripciones de sus respectivos Clubes o equipos para los deportistas de las categorías Elite y Sub 23, dicha inscripción debe ser debidamente llenada

Las inscripciones se realizarán de la siguiente manera:

- Inscripciones por vía mail a: fedepeci.org@gmail.com
- Las inscripciones son de forma nominal del club
- Fecha límite de inscripción: 12 de noviembre 2021 (**12/11/2021**)
- Costo: S./50
- Cuenta de depósito de inscripción:
BBVA 0011-0182-0100062640
BBVA Interbancario 011-182-000100062640-36
FEDERACION DEPORTIVA PERUANA DE CICLISMO

NOTA: *Las inscripciones no serán validadas hasta que sea verificado el UCI ID de cada miembro del club y sea verificado el depósito de la inscripción.*

Previo a la competencia **TODAS LAS DELEGACIONES INCLUIDOS LOS DELEGADOS Y ENTRENADORES** deben de realizar de forma obligatoria las pruebas antígenas como medida de protección por el COVID-19, también deben enviar foto de su carnet de Vacunación con las 2 dosis respectivas, deberán enviar los resultados y la foto del carnet de vacunación al correo fedepeci.org@gmail.com con un tiempo mínimo de 48 horas a la reunión técnica de forma nominal y deberán presentar sus resultados y carnet de vacunación en la reunión técnica de manera física de no hacerlo **NO PODRAN PARTICIPAR NI INGRESAR AL HOSPEDAJE.**

Para la confirmación de inscripción deben llevar impresa la planilla de inscripción y las licencias de cada uno de los inscritos al evento.

las inscripciones serán verificadas con las licencias tramitadas completamente hasta el 12 de noviembre.

ARTICULO 6. ALOJAMIENTO

La organización cubrirá el alojamiento y alimentación desde el día 19 a partir del mediodía al 21 de noviembre, solo a los primeros 50 inscritos (atletas, entrenadores y delegados), también se incluirá a 1 delegado u entrenador a las delegaciones que inscriban más de 4 participantes, en caso de la inscripción sea menor a 4 participantes no se le brindará el alojamiento ni alimentación al delegado u entrenador

NOTA: Una vez que se llegue al límite de los 50 cupos los que deseen participar deberán cubrirse todos sus gastos, no se incluirá la alimentación ni hospedaje por parte del comité organizador a ninguna categoría.

ARTICULO 7. REUNION TECNICA

Es obligatoria la asistencia a esta Reunión.

- **Lugar:** CLUB DE EMPLEADOS - MARCONA
- **Fecha:** 19/11/2021
- **Hora de Inicio Revisión:** 17:00 PM
- **Hora de Inicio Indicaciones Técnica:** 19:00 PM

En la reunión técnica se realizará la confirmación de los participantes, revisión de licencias y uniformes, a cargo de los delegados o directores de los equipos o clubes debidamente identificados con su licencia UCI.

Al finalizar la revisión se explicará los aspectos técnicos de la carrera dando las indicaciones pertinentes.

Se hará entrega de los dorsales a los participantes, los cuales serán provistos por la organización. Esta reunión se organizará según el artículo 1.2.087 del reglamento del deporte del ciclista UCI en presencia de los miembros del colegio de comisarios.

ARTICULO 8. INGRESO DE VEHICULOS

Exclusivamente el delegado/entrenador y mecánico de cada Club, que posean licencia del año en curso, serán los únicos autorizados por los comisarios de asistir en la ruta interiormente en el vehículo

Particular, o neutral, El comisario si ve dentro del auto a una persona no autorizada no podrá estar en la caravana oficial, en caso el delegado cuente con vehículo particular deberá de informar en la reunión técnica, al comisario principal de lo contrario no podrá estar en la caravana.

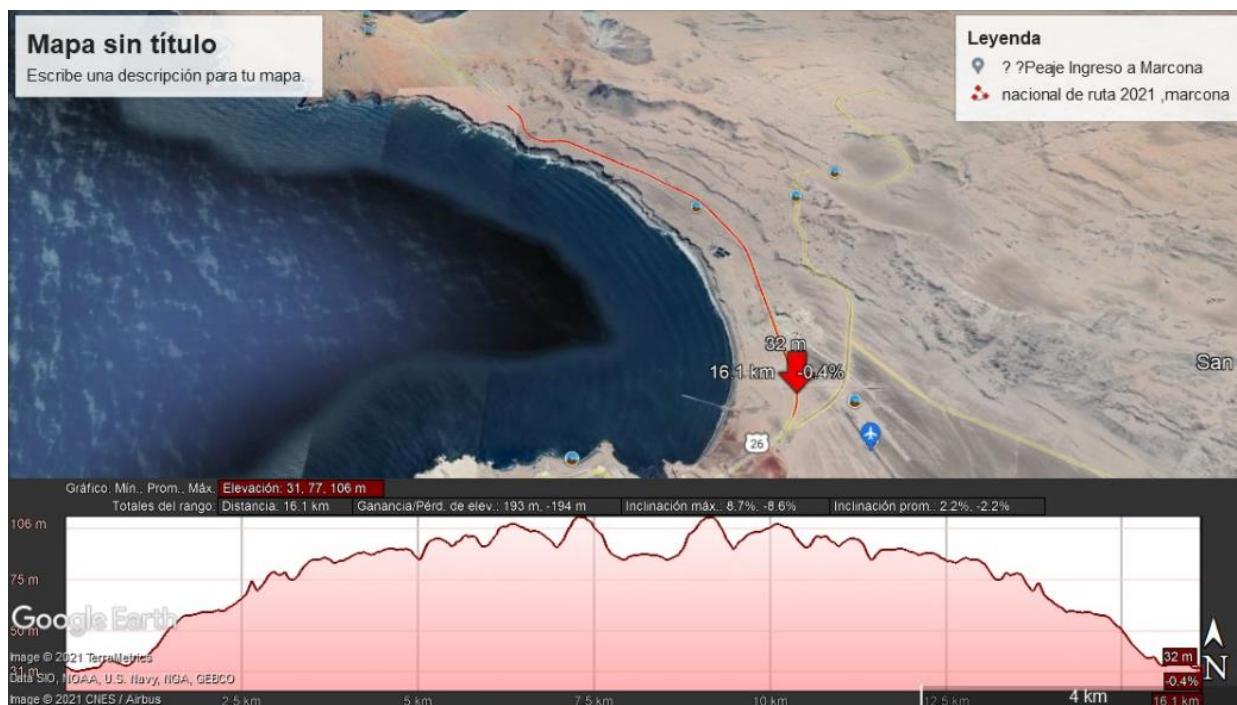
El comité organizador del campeonato nacional proveerá vehículo neutro, para cada grupo de salida por género.

ARTICULO 9. HORARIOS Y RECORRIDO

CRONOGRAMA DE COMPETENCIA

FECHA	HORA	EVENTO	RAMA	DISTANCIA
20-Nov	07:00-07:45	Firma de planillas	TODAS	N/A
	07:45	Partida simbólica Oficial		
	08:00-12:00	Contrarreloj Individual	F	16 KM
		(CRI)	M	32 KM
12:30 Premiación				
21-Nov	07:00-07:45	Firma de planillas	TODAS	N/A
	07:45	Partida simbólica Oficial		
	08:05-10:20	Ruta en línea (CIR)	M	144 Km / 9V
	08:10-12:30	Ruta en línea (CIR)	F	80 km / 5V
	13:00 -14:00	Contrarreloj y Destrezas	M	1.6 KM
			F	1.6 km
14:00 Premiación				

La zona de avituallamiento será definida en la reunión técnica.



ARTICULO 10. INCIDENTES DE CARRERA EN LOS ÚLTIMOS TRES KILÓMETROS.

En caso la llegada sea en plano, en caso de caída, pinchazo o avería, debidamente constatado, en los tres últimos kilómetros de una etapa en línea, el o los corredor(es) accidentado(s) serán acreditados con el mismo tiempo del o de los corredores con los que se encontraba en el momento del accidente. se le otorgará el puesto en el que realmente pase la línea de llegada. Si como consecuencia de una caída debidamente constatada en los tres últimos kilómetros un corredor queda imposibilitado a cruzar la línea de meta, será clasificado en el último puesto y acreditado del tiempo de o de los corredor(es) en compañía de o de los cuales se encontraba en el momento del accidente. Toda discusión concerniente a la calificación" será resuelta por el colegio de comisarios asignado por la Federación Deportiva Peruana de Ciclismo.

ARTICULO 11. LÍMITE DE CLASIFICACIÓN

Cualquier corredor descolgado y doblado antes del final de la última vuelta por los corredores de cabeza será eliminado y deberá abandonar la carrera, existirán puntos de control donde el límite de tiempo será el 8% con respecto a la punta el cual será objeto para terminar su carrera.

ARTICULO 12. INDUMENTARIA

Todo ciclista deberá presentarse al punto de partida correctamente uniformado, **con los colores y diseños que representa a su club, nombres o iniciales y logo de su club.**

- Está prohibido el uso de jersey manga cero o biviris
- El uso de guantes y cascos es obligatorio
- Está prohibido el uso de audífonos y/o handfree
- Se revisarán los uniformes del club o liga en la reunión técnica y estos deben respetar las indicaciones del **reglamento UCI en el artículo 1.3.027** que dice:
El aspecto del jersey deberá ser suficientemente diferente al jersey del Campeón del mundo, jersey de líderes de copas y clasificaciones UCI (el uso de las rayas del arco iris, los logos UCI y las marcas de eventos UCI está prohibido) y de los campeones nacionales de cada país, caso contrario no podrán participar en el Campeonato Nacional.
- Los ciclistas que se presenten a competir a un evento y no tengan un jersey que representan a su club no podrán participar
- Durante el desarrollo de la competencia, así como en las partidas de calentamiento, el ciclista deberá portar sus implementos de seguridad casco correctamente puesto y guantes. Ciclista que se presente en el punto de partida sin casco será inmediatamente descalificado sin derecho a reclamo.

ARTICULO 13. PROTOCOLO, PODIUM Y PREMIOS

Al finalizar la competencia la premiación será de la siguiente manera:

- Premios para los 3 primeros puestos de sus respectivas categorías con medallas de bronce, plata y oro y el jersey del campeón nacional.
- Los tres primeros corredores deberán estar presentes en las ceremonias de premiación y presentes en el Pódium vistiendo su uniforme de corredor. De no realizarlo, resultará en la pérdida de la premiación. Corredores que no puedan estar presentes en la ceremonia, deberán informar al Comisario del evento y al organizador con una razón válida. No se permiten lentes, gorros, pañoletas, tampoco se permite exhibir bicicletas o accesorios. Corredor que se niegue a subir al podio será inmediatamente descalificado.(este ultimo determinara el comisario principal)

ARTICULO 14. PROTOCOLOS DE SALUD COVID-19:

Las delegaciones deberán tener en cuenta que se llevarán a cabo medidas de seguridad ante la pandemia de Covid-19. Estas medidas de seguridad serán aquellas que recomienda la UCI y aquellas que indica el gobierno peruano en conjunto con el protocolo aprobado por el IPD/MINSA.

Todo lo no establecido en este reglamento está resuelto en el “**Protocolo de Bioseguridad–Campeonato Nacional de Ruta Elite Sub 23**”.

ARTICULO 15. DISCIPLINA Y PENALIZACIONES

Los Comisarios y jueces designados por la Federación Deportiva Peruana de Ciclismo estarán a cargo de la disciplina que debe existir durante la competencia. Las sanciones serán aplicables de acuerdo a la falta cometida a todos los participantes que fueran infractores al Reglamento De Nacional y al Reglamento Del Deporte Del Ciclista UCI

Sera motivo de descalificación y/o amonestación antes, durante y después de la competencia.

- Agredir física y verbalmente a otro competidor, juez, público, espectador y/o personal de la organización (comportamiento antideportivo)
- Si un miembro de un club agrede física o verbalmente a un corredor, organizador, comisario, juez o público en general, **TODOS LOS CORREDORES DEL CLUB SERAN DESCALIFICADOS**
- Transitar por el carril oficial durante el evento, en los calentamientos oficiales
- No cumplir con requisitos de seguridad mecánica
- No usar el equipo de seguridad (casco y guantes)
- Obstruir el paso a otros competidores con premeditación
- No estar presente en la partida, después del llamado de los jueces
- No obedecer las indicaciones de los jueces del evento
- Obstruir la meta durante la definición
- No firmar la planilla
- Cualquier omisión o falta al presente reglamento

Las sanciones serán aplicadas de acuerdo a las disposiciones del reglamento de la UCI

Todo lo no previsto en el presente reglamento, será resuelto por los comisarios teniendo en cuenta las normas UCI para la modalidad de ruta y los reglamentos de la FDPC.